

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2026/2027

Identificación y características de la asignatura					
Código	400722				
Denominación (español)	Fundamentos Científicos de la Intervención Sociocomunitaria en Enseñanza Secundaria II				
Denominación (inglés)	Scientific Basis of Intervention Sociocomunitaria on Secondary Education II				
Titulaciones	Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria				
Centro	Facultad de Formación del profesorado				
Módulo	Específico (Intervención Sociocomunitaria)				
Materia	Complementos para la Formación Disciplinar				
Carácter	Optativa	ECTS	6	Semestre	2
Profesorado					
Nombre		Despacho		Correo-e	
Bella Mª González Ponce		1506-1-3		begonzalezp@unex.es	
José Luis Fernández-Pacheco Sáez		1504-J-6		jlfernandezps@unex.es	
Área de conocimiento	Psicología social Sociología				
Departamento	Psicología y Antropología Dirección de Empresas y Sociología				
Profesor/a coordinador/a (si hay más de uno)	Bella María González Ponce				
Competencias					
CG1: Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. En los casos de especialidades vinculadas a la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones. CG2: Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes, así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro. CG3: Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada. CG4: Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.					

CG5: Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que

faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

CG6: Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

CG7: Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

CG8: Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CB6: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8: Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10: Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CT1: Dominar las tecnologías de la información y comunicación.

CT2: Fomentar el uso de una lengua extranjera.

CT3: Capacidad de razonamiento crítico, análisis y síntesis.

CT4: Capacidad de trabajo en equipo.

CT5: Preocupación permanente por la calidad y responsabilidad social y corporativa.

CE1: Conocer las características de los estudiantes, sus contextos sociales y motivaciones.

CE2: Comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes y las posibles disfunciones que afectan al aprendizaje.

CE3: Elaborar propuestas basadas en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales.

CE4: Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje.

- CE5: Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, abordar y resolver posibles problemas.
- CE6: Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país.
- CE7: Conocer la estructura y peculiaridades del sistema educativo extremeño.
- CE8: Conocer y aplicar recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional.
- CE9: Promover acciones de educación emocional, en valores y formación ciudadana.
- CE10: Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.
- CE11: Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y la comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizajes como en la educación en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.
- CE12: Conocer la evolución histórica de la familia, sus diferentes tipos y la incidencia del contexto familiar en la educación. Adquirir habilidades sociales en la relación y orientación familiar.
- CE13: Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.
- CE14: Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.
- CE15: Dominar la comunicación utilizando la terminología y convenciones propias de las materias correspondientes a la especialización.
- CE16: Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.
- CE17: En formación profesional, conocer la evolución del mundo laboral, la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, así como la necesidad de adquirir la formación adecuada para la adaptación a los cambios y transformaciones que puedan requerir las profesiones.
- CE18: En el caso de la orientación psicopedagógica y profesional, conocer los procesos y recursos para la prevención de problemas de aprendizaje y convivencia, los procesos de evaluación y de orientación académica y profesional.
- CE19: Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.

Contenidos

Es una asignatura de carácter teórico-práctico sobre el estudio, análisis y planificación de la intervención sociocomunitaria en la enseñanza secundaria, ajustada a los contenidos recogidos en la memoria verificada del título y actualizada conforme al marco educativo, curricular y normativo vigente.

Se abordan las relaciones entre la sociedad y el sistema educativo actuales, las bases científicas de la intervención sociocomunitaria, la atención a la diversidad, la tutoría escolar y la intervención y animación socioculturales, incorporando de forma transversal los principios de inclusión, equidad, convivencia, protección de la infancia y adolescencia, igualdad y prevención de las violencias en contextos educativos.

Temario	
La asignatura será impartida por dos docentes adscritas a las áreas de psicología y sociología estructuradas de la siguiente manera:	
ÁREAS	N.º CRÉDITOS
Psicología	4 créditos
Sociología	2 créditos
La asignatura pretende dar continuidad a la cursada en el primer cuatrimestre “Fundamentos Científicos de la Intervención Sociocomunitaria I”.	
BLOQUE I: PSICOLOGÍA	
Denominación del tema 1: El grupo	
Contenidos del tema 1: Historia y ámbito del estudio de los individuos en grupos, ¿por qué se pertenece a un grupo?, estructura y formación de los grupos, rendimiento grupal, procesos de influencia en grupo como conformidad, normalización, toma de decisiones grupal y los efectos del liderazgo sobre el grupo.	
Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Análisis de artículos sobre grupos, dinámicas de procesos grupales, análisis y valoración crítica de la toma de decisiones grupales y rendimiento grupal.	
Denominación del tema 2: Las habilidades sociales	
Contenidos del tema 2: Aproximación conceptual, supuestos del enfoque de las habilidades sociales, procesos de aprendizaje de las habilidades sociales, estilos de respuesta, modelos explicativos, facilitadores de comunicación y técnicas del entrenamiento en habilidades sociales, la importancia.	
Descripción de las actividades prácticas del tema 2: análisis y valoración crítica de los modelos explicativos de las habilidades sociales, role-playing sobre el proceso de aprendizaje y las técnicas de entrenamiento de las habilidades sociales.	
Denominación del tema 3: El líder y el liderazgo	
Contenidos del tema 3: Definición. Factores que producen el liderazgo. Funciones del líder, Características y rasgos del líder. Tipos de líder.	
Descripción de las actividades prácticas del tema 3: dinámicas de proceso de liderazgo, análisis y valoración crítica de las características y rasgo del líder, role-playing sobre tipos de líder.	
Denominación del tema 4: La competencia social	
Contenidos del tema 4: Evolución histórica y cambio terminológico. Definición de competenciasocial. Componentes y variables para estudiar: variables conductuales, cognitivas afectivas y contextuales sociales.	
Descripción de las actividades prácticas del tema 4: análisis de artículos sobre competencia social, reflexión sobre variables implicadas en la competencia social.	
BLOQUE II: SOCIOLOGÍA	
Denominación del tema 5: Desigualdades, pobreza y exclusión social. Una aproximación sociológica	
Contenidos del tema 5: Estratificación social, desigualdad, pobreza y exclusión social, el enfoque interseccional. Sistemas de desigualdad e implicaciones en la vida social	

y comunitaria. Recursos sociales y comunitarios. Aplicaciones teóricas y prácticas en los currículos de la familia profesional de Servicios Socioculturales y a la Comunidad.

Descripción de las actividades prácticas del tema 5: Actividades prácticas a partir de la aplicación de la metodología docente recogidas en el plan de la asignatura.

Denominación del tema 6: **Los fundamentos de la animación sociocultural**

Contenidos del tema 6: Conceptualización de la Animación Sociocultural. Principios fundamentales, objetivos y fines. Fuentes, orígenes, antecedentes, evolución y situación actual. Aspectos legales. Funciones y perfil del Animador/a. Metodología de la Animación sociocultural. Aproximación a la formación del Animador/a. Reflexiones finales.

Descripción de las actividades prácticas del tema 6: Actividades prácticas a partir de la aplicación de la metodología docente recogidas en el plan de la asignatura

Denominación del tema 7: **Gestión de Proyectos de Intervención Socio comunitaria y participación social en un contexto de crisis socioambiental**

Contenidos del tema 7: Dominio de estrategias y técnicas de análisis de contextos socioeducativos y la gestión de proyectos de Intervención Sociocomunitaria. Las metodologías participativas como paradigma de intervención e investigación. Participación y cambio social. Procesos de empoderamiento de la población en un escenario de crisis socioambiental.

Descripción de las actividades prácticas del tema 7: Actividades prácticas a partir de la aplicación de la metodología docente recogidas en el plan de la asignatura.

Objetivos de desarrollo sostenible contemplados



Actividades formativas								
Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	30	18						12
2	20	8						12
3	20	8						12
4	20	6						14
5	25	10						15
6	15	5						10
7	20	5						15
Evaluación								
TOTAL	150	60						90

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).
 CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)
 L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)
 O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)
 S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).
 TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
 EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes								
1. Presentación en el aula de los conceptos y procedimientos asociados a los contenidos de las materias. Grupo grande. 2. Presentación y discusión de casos de programación didáctica, evaluación de materiales didácticos, preparación y análisis de materiales didácticos o de evaluación, resolución de problemas de la especialidad, análisis y propuesta de soluciones ante problemas de aprendizaje de la especialidad, técnicas de atención a la diversidad en la enseñanza de la especialidad, utilización de las nuevas tecnologías del sistema educativo extremeño para la ofimática (Linex), la gestión (Rayuela) y la elaboración y utilización de materiales didácticos para la enseñanza de la especialidad, diseño y realización de prácticas de laboratorio escolar, etc. Grupo de seminario. 3. Exposición de uno o varios estudiantes con discusión posterior sobre lecturas o trabajos realizados. Grupo grande. 4. Trabajos realizados por el estudiante de forma independiente bajo la orientación científica, bibliográfica, didáctica y metodológica del profesor, con el fin de profundizar o completar determinadas competencias. Actividad no presencial. 5. Lecturas bibliográficas individuales seleccionadas por el profesor para reforzar o ampliar determinadas competencias. Actividad no presencial. 6. Tutorías individuales o grupales programadas por el profesor para guiar a los estudiantes en sus lecturas, trabajos, realización de tareas y trabajo personal. Actividad de seguimiento del aprendizaje. 7. Estudio y trabajo independiente del estudiante para la preparación de tareas, trabajos y exámenes. 8. Actividades de control o examen de las distintas asignaturas realizadas en el aula al final del proceso de enseñanza-aprendizaje. Gran grupo.								

Resultados de aprendizaje

1. Expresión correcta y fluida en español de sus conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
2. Elaboración de trabajos personales y en grupo, buscando, obteniendo, procesando y comunicando información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia).
3. Elaboración de proyectos de actuación educativa de adolescentes basados en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales vinculados al curriculum extremeño de enseñanza media.
4. Adaptación de los contenidos, actividades formativas y evaluativas a diversos tipos dados de atención a la diversidad.
5. Resolución de casos en los que deba analizar procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, con especial atención a la motivación y el estímulo personal, proponiendo la solución de los problemas detectados.
6. Identificación y propuesta de las habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y para abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.
7. Resolución de casos aplicando recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica, personal y profesional con actuaciones dirigidas al individuo, al grupo y a la familia.
8. Diseño de programas de apoyo y diversificación curricular.
9. Evaluación y selección de materiales didácticos apropiados para la labor tutorial y el apoyo a la diversidad.

Sistemas de evaluación

La evaluación de esta asignatura se rige por la Normativa de Evaluación de Titulaciones oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura (DOE 212, de 3 de noviembre de 2020). Según el Artículo 4, la elección de la modalidad de evaluación corresponde a los estudiantes, que podrán llevarla a cabo, durante los plazos establecidos para cada una de las convocatorias (ordinaria y extraordinaria) de cada asignatura. El alumno dispone, en cada curso académico, de dos convocatorias oficiales de evaluación para cada asignatura: convocatoria ordinaria y convocatoria extraordinaria.

Al comienzo del semestre se abrirá una consulta en el aula virtual de la asignatura para escoger la modalidad de evaluación deseada, continua o global. Si no se responde en los plazos establecidos se entenderá que se opta por la evaluación continua. La elección de la modalidad de evaluación global supone la renuncia al derecho de seguir evaluándose de las actividades de la modalidad de evaluación continua que resten y a la calificación obtenida hasta ese momento en cualquiera de las que ya se hayan celebrado.

En ambas modalidades y convocatorias, el 70 % de la calificación de la asignatura corresponde al bloque de Psicología. El 30 % restante corresponde al bloque de Sociología.

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
1.Examen Descripción: prueba individual que puede adoptar diferentes formas (desarrollo o respuesta larga, respuesta corta, tipo test, ejercicios, problemas, etc.) o ser una combinación de éstas.	20.0	40.0
2.Participación activa en el aula Descripción: método de evaluación continua basado en la participación activa del estudiante en las actividades que se desarrollan en el aula.	15.0	30.0
3.Exposiciones en clase. Descripción: Evaluación de las exposiciones en clase que haga el alumno, valorando su rigor, claridad y capacidad para transmitir conceptos y aplicaciones relacionadas con la especialidad	10.0	20.0
4.Resolución de ejercicios y problemas Descripción: prueba consistente en el desarrollo e interpretación de soluciones adecuadas a partir de la aplicación de rutinas, fórmulas, o procedimientos para transformar la información propuesta inicialmente por el profesor. Esta actividad puede realizarse en el aula o como actividad no presencial.	5.0	10.0
5.Elaboración de trabajos y su presentación (casos prácticos, proyectos, etc.) Descripción: desarrollo de un trabajo que puede ser desde breve y sencillo hasta amplio y complejo, incluso proyectos y memorias propios de últimos cursos. Esta actividad de evaluación puede también incluir la exposición del trabajo para demostrar los resultados del aprendizaje.	5.0	10.0

EVALUACIÓN GLOBAL (Psicología y Sociología):

La evaluación en esta modalidad se elaborará a partir de los materiales correspondientes a las dos disciplinas que estructuran esta asignatura, Psicología social y Sociología, y tendrá el peso ponderado equivalente a los créditos de cada una de ellas en el curso: 70% para la parte Psicológica Social y 30% para la parte de Sociología.

La modalidad de evaluación global consistirá en una prueba final única, que englobará todos los contenidos teórico-prácticos de la asignatura y se realizará en la fecha oficial establecida para cada convocatoria.

La prueba final podrá constar de dos partes:

- Parte teórica (50%):** prueba objetiva que puede adoptar diferentes formas (desarrollo o respuesta larga, respuesta corta, tipo test, ejercicios, problemas, etc.) o ser una combinación de éstas. No se superará esta parte de la asignatura si no se obtiene un 5 en la nota final de la prueba objetiva.
- Parte práctica (50%):** desarrollo de una prueba práctica que puede adoptar diferentes formas (análisis de un estudio de caso, preguntas cortas, caso práctico, etc.).

Al igual que en la modalidad de evaluación continua, para superar la asignatura el alumnado deberá superar el 50% de la parte práctica y el 50% de la prueba objetiva del apartado teórico.

Información para ambas modalidades de evaluación

En todas las convocatorias habrá exámenes de las dos modalidades, según aquella a la que el alumnado se haya acogido al comienzo del semestre. Cualquiera que sea la modalidad elegida por el alumnado, se garantiza que este pueda alcanzar la calificación máxima "Sobresaliente-10". Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno/a en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente

(SB).

La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos/as que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % del alumnado matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Será necesario aprobar por separado los Bloques de Psicología Social y Sociología.

Bibliografía (básica y complementaria)

Bloque Psicología:

Caballo, V. E. (1997). Manual de evaluación y entrenamiento de las habilidades sociales (2ª ed.). Siglo XXI.

Cartwright, D. y Zander, A. (Eds) (1992) *Dinámica de grupos: investigación y teoría*. Trillas.

Cuadrado, I. (2019). Psicología de los grupos. En E. Gaviria, M. López-Sáez e I. Cuadrado (Coords.), *Introducción a la Psicología Social* (pp. 360-384). Sanz y Torres.

Cuadrado, I. y Navas, M. S. (2005). Procesos grupales: liderazgo, influencia social y polarización. En A. J. Cangas, A. Maldonado y M. López (Eds.), *Manual de Psicología Clínica y General, vol. IV, Metodología, Psicología Social y Psicología Evolutiva* (pp. 373-393). Alborán.

García, M. C., Cuadrado, I. y Navas, M. (2005). El grupo: concepto, estructura y rendimiento. En A. J. Cangas, A. Maldonado y M. López (Eds.), *Manual de Psicología Clínica y General, vol. IV, Metodología, Psicología Social y Psicología Evolutiva* (pp. 353-372). Alborán.

Gil Rodríguez, F., & León Rubio, J. M. (1998). *Habilidades sociales: teoría, investigación e intervención*. Síntesis.

Gil, F. y Alcover, C. M. (2003). *Técnicas grupales en contextos organizacionales*. Pirámide.

Gil, F., Alcover, C. M., García, M., Roda, R. y Rodríguez, F. (1999). *Prácticas de Psicología de los Grupos*. Pirámide.

González, M. P., Silva, M. y Cornejo, J. M. (1996). *Equipos de Trabajo Efectivos*. EUB.

Marín, M. y Troyano, Y. (2004). *Trabajando con Grupos. Técnicas de intervención*. Pirámide. Madrid.

Morales, J. F. (Dir.) (2004). *Psicología de Grupos I. Estructura y Procesos*. UNED.

Bloque Sociología

Ander-Egg, E. y Aguilar, M. J. (1995). *Cómo elaborar un proyecto: Guía para diseñar Proyectos Sociales y Culturales*. Lumen.

Burguet, M. (1999). *El educador como gestor de conflictos*. Desclée De Brouwer.

Casamayor, G. (Coord.) (1998). *Cómo dar respuesta a los conflictos*. Grao.

Castillo-Arredondo, S. y Cabrerizo-Diago, J. (2003). *Evaluación de programas de intervención socioeducativa. Agentes y ámbitos*. Pearson Educación S.A.

Coll, C., Palacios, J. y Marchesi, A. (1990). *Desarrollo psicológico y educación*. Madrid: Alianza.

Craig, G. J. (2001). *Desarrollo psicológico*. Pearson Educación.

Cuadrado-Gordillo, I., Fernández-Antelo, I. y Ramos-Sánchez, J. L. (2010). *Enseñar y aprender a convivir en los centros educativos*. Junta de Extremadura.

Fernández, I., Villaoslada, E. y Funes, S. (2002). *Conflicto en el centro escolar*. Catarata.

Goleman, D. (1999). *Inteligencia emocional*. Kairós.

LANfant, M F. (1978). *Sociología del ocio*. Península.

Led, P. y Girbau, J. (2008). *Conflictos escolares: Respuestas educativas*. Tibidabo.

- Maya-Jariego, I., García, M. y Santolaya, F. (2007). *Estrategias de intervención psicosocial: casos prácticos*. Pirámide.
- McMillan, J. H. y Schumacher, S. (2005). *Investigación educativa*. Pearson Educación.
- Núñez, T. y Loscertales, F. (1996). *El grupo y su eficacia*. EUB.
- Pujolás, P. (2010). *9 ideas clave. El aprendizaje cooperativo*. Graó.
- Quintas, S. F. y Sanchez-Castaño, M. A. (1994). *Planificación e intervención socioeducativa*. Amarú ediciones.
- Sampascual-Maicas, G. (2007). *Psicología de la educación*. UNED.
- Sue, R. (1992). *El ocio*. Fondo de Cultura Económica.
- Tibero, F.; Sepúlveda, F. y Gonzalo, R. (2008). *Didáctica general para educadores sociales*. McGraw-Hill.
- Vallés, A. (1997). *Programa de solución de conflictos interpersonales*. EOS.
- Veblen, T. (2002). *Teoría de la clase ociosa*. Fondo de Cultura Económica.

Bloque normativo

- Decreto 98/2022, de 20 de julio, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Infantil para la Comunidad Autónoma de Extremadura. *Diario Oficial de Extremadura*, 143, de 26 de julio de 2022.
<https://doe.juntaex.es/eli/es-ex/d/2022/07/20/98/dof/spa/pdf>
- Decreto 107/2022, de 28 de julio, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Primaria para la Comunidad Autónoma de Extremadura. *Diario Oficial de Extremadura*, 151, de 5 de agosto de 2022.
<https://doe.juntaex.es/eli/es-ex/d/2022/07/28/107/dof/spa/pdf>
- Decreto 110/2022, de 22 de agosto, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura. *Diario Oficial de Extremadura*, 164, de 25 de agosto de 2022.
<https://doe.juntaex.es/eli/es-ex/d/2022/08/22/110/con/20221118/spa/pdf>
- Decreto 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura. *Diario Oficial de Extremadura*, 164, de 25 de agosto de 2022. <https://doe.juntaex.es/eli/es-ex/d/2022/08/22/109/con/20221027/spa/pdf>
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *Boletín Oficial del Estado*, 340, de 30 de diciembre de 2020. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2020/12/29/3/dof/spa/pdf>
- Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia. *Boletín Oficial del Estado*, 134, de 5 de junio de 2021. <https://www.boe.es/buscar/pdf/2021/BOE-A-2021-9347-consolidado.pdf>
- Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de Garantía Integral de la Libertad Sexual. *Boletín Oficial del Estado*, 215, de 7 de septiembre de 2022.
<https://www.boe.es/buscar/pdf/2022/BOE-A-2022-14630-consolidado.pdf>
- Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario. *Boletín Oficial del Estado*, 70, de 23 de marzo de 2023. <https://www.boe.es/buscar/pdf/2023/BOE-A-2023-7500-consolidado.pdf>

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Utilización de Internet para búsqueda de páginas relacionadas con el programa de la asignatura. Así como la creación de una filmografía y bibliografía relacionada con la asignatura. Lectura de documentos relacionados con el temario y presentados por el profesor.

- Es necesario seguir las indicaciones que se establezcan en la Plataforma y

mantener el ritmo de trabajo para lograr el éxito.

- La asistencia a toda actividad presencial es fundamental.
- Importante la asistencia y la implicación en todo tipo de actividades y propuestas.
- Se tendrá en cuenta una adecuada expresión escrita.